

## Circular CAS y FASA Nº 15 / 2020:

Buenos Aires, 4 de mayo de 2020.

Estimados Asociados de la CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS – CAS FEDERACION ARGENTINA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS – FASA

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de Secretario y Presidente de la CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS - CAS, y de la FEDERACION ARGENTINA DE SUPERMERCADOS y AUTOSERICIOS - FASA los invitamos a participar de la Reunión Abierta de las COMISIONES DIRECTIVAS de ambas instituciones a celebrarse el próximo miércoles 13 de mayo de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en forma virtual para todos los asociados de la República Argentina por intermedio de la plataforma de Videoconferencias "ZOOM", a fin de considerar el siguiente "Orden del día":

- 1º) Designación de dos directivos para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente de la institución.
- 2º) Hora Comercial: Cuadro de situación. Evolución de las ventas del sector, y de los costos de operación. Informe del desempeño en la emergencia sanitaria, novedades.
- **3º)** Informe sobre los Precios Máximos, dispuesto por el Ministro de Desarrollo Productivo y la Secretaria de Comercio Interior de la Nación. Reunión de los presidentes Ricardo Zorzon y Víctor Palpacelli con la Secretaria y Subsecretaria de Comercio Interior. Resumen de los informes aportados por los asociados sobre quita de bonificaciones, desconocimiento de acuerdos comerciales, demoras en la provisión de productos alimenticios y artículos de limpieza, cuantificación e incipiente desabastecimiento de productos esenciales.
- **4º)** Informe sobre Precios Cuidados de la Secretaria de Comercio Interior de la Nación. Estado de cumplimiento de los proveedores y asociados del Programa de Precios Cuidados. Vigencia del acuerdo y posibilidades de renovación. Situación de los productos perecederos y carnes ante el incremento registrados en sus precios.
- 5º) Informe sobre la reunión con COPAL Corporación de Productores de la Alimentación.
- 6°) Informe sobre el Régimen Especial de Compensación creado por el Decreto PEN Nº 418 / 2020 y la situación generada para los Productos Lateos con el IVA al 0%.
- **7º)** Informe de la Renovación de la Promoción Banco Nación CAS FASA del 20% de descuento para todos los días miércoles del mes de mayo de 2020, con aportes iguales del 10% por parte de Banco y de los asociados.
- **8º)** Informe el Convenio de Emergencia por Suspensión de Actividades, para el sostenimiento de los puestos de trabajo y la actividad productiva firmado por CAC, CAME y UDECA con FAECYS..
- 9°) Informe sobre movimientos en el Padrón de Asociados: A) Solicitud de Supermercados y Autoservicios: 1°) Supermercados Tatú de Tatú S.A., Corrientes Capital, Provincia de Corrientes y 2°) The Market Cheap and Quick, S.A.S, de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.
- 10°) Informe sobre la Plataforma CAME PAGOS.
- **11º)** Determinación de la fecha de la próxima Reunión de la Comisión Directica de CAS y FASA. Aguardando la presencia de todos los asociados los saludamos atentamente.

Ricardo Zorzón
Presidente de CAS

Víctor/Palpacelli Presidente de FASA